

Ángel López García-Molins*

LO ESPAÑOL EN EL MERCADO INTERNACIONAL DE LA CULTURA

Resumen. Este trabajo se inserta en una línea de investigación de reciente aparición: la de la globalización y las lenguas transnacionales. La hipótesis que se defiende en el mismo es que, si bien el carácter global de la cultura hispánica es el resultado de las circunstancias históricas que determinaron su enorme expansión geográfica, sin embargo la lengua española como tal tiene dificultades para convertirse en un instrumento de comunicación transnacional. La razón parece estribar en la reticencia de ciertos sectores culturales, demasiado afectos al origen europeo del idioma.

Palabras clave: globalización, lengua transnacional, emolingüística.

335

Cuando hablamos de *lo español* en el mercado internacional de la cultura, ¿nos estamos refiriendo a un pequeño país europeo, a España, o al conjunto de países que hablan español, a Hispanoamérica? No es lo mismo y la forma de proceder será distinta en cada caso. Reconozcamos que, nos guste o no, fuera de Europa el común de los mortales nos toma por un país del continente americano vagamente ubicado en las cercanías de México. El ciudadano español, cuyo sentido de marca vendible fue troquelado en la época del franquismo, no llega a ser consciente de ello. El *typical Spanish* se agotaba en cuatro tópicos, más o menos flamencos y taurinos, que fueron acuñados por los románticos alemanes y franceses durante el siglo XIX y al que la tragedia *Die Räuber* de Schiller y la novela *Carmen* de Mérimée pertenecen por derecho propio. También pertenece a esta tradición la novela gótica de Jan Potocki, escrita originariamente en francés –*Manuscrit trouvé à Saragosse*–, y que modernamente daría lugar a una célebre película del director Wojciech Has: *Rekopis znaleziony w Saragossie* (1965). Pero el mundo ha cambiado mucho; hoy en día, desde que estalló la globalización y Europa cada vez pinta menos, en Tokio y en Damasco, en Chicago y en Nairobi, en Sydney y en Bombay, si no fuera por el Barça, nos tomarían por hispanoamericanos. Lo cual

* Universitat de València.

no es en sí mismo ni bueno ni malo. Depende de que podamos expandir mejor o peor la cultura española en el ancho mundo. Como hoy por hoy dicha expansión va más ligada a ritmos musicales de salsa o de tango y a culebrones televisivos mexicanos o venezolanos que a exposiciones de Velázquez o a conferencias sobre Juan Goytisolo, me parece que la elección no admite duda. Mejor acompañados que solos. La cuestión es si los americanos seguirán aceptando por mucho tiempo esta clasificación cultural.

Esto se relaciona con el problema del hispanoamericanismo, nuestra única expectativa internacional desde la época del imperio colonial. El *hispanoamericanismo* es una ideología que se establece a lo largo del siglo XIX, pero que estalla realmente con ocasión de la crisis de 1898 y que consiste en postular una comunidad cultural imaginada, la de los países hispanos, la cual se sustenta en el hecho de compartir una lengua común, igualmente imaginada, lo cual conduciría a la ideología de la *hispanofonía* en opinión de José del Valle (2005: 391–416). Por imaginada se entiende, en el sentido de Anderson (1983), la circunstancia de que ni la comunidad cultural ni la lingüística son algo comprobado empíricamente por todos los hispanohablantes, sino tan sólo por una minoría culta estrechamente relacionada con España. La hispanofonía se sustenta en una asimetría irreductible y es el hecho de que, como el origen histórico de la lengua está en España, resulta inevitable que esta se arrogue una preeminencia implícita al frente del proyecto.

Adviértase la diferencia con la América anglohablante: a los EEUU y a Gran Bretaña les unen fundamentalmente los intereses, aunque estos se alcen sobre la evidencia de la consanguinidad y de la comunidad lingüística. Pero lo principal son los intereses: conforme Gran Bretaña fue abandonando la explotación capitalista de los países latinoamericanos a lo largo del siglo XIX fue reemplazada –ahora con matices imperialistas añadidos– por los EEUU sin solución de continuidad; cuando Gran Bretaña abandonó Oriente Medio tras la segunda guerra mundial, también fueron los EEUU los que tomaron el relevo y así sucesivamente. Nunca ha ocurrido nada parecido entre España y las repúblicas latinoamericanas, bien tomadas en su conjunto, bien aisladamente, de manera que más que intereses comunes lo que parecen tener son lazos familiares, culturales y lingüísticos, propensos a las exaltaciones retóricas, pero también a la superficialidad. Sin embargo, en el origen del hispanoamericanismo había algo más que pura retórica emocional: por parte de los americanos se trataba de sustentar un proyecto unionista, en la línea de la mejor –y tan frustrada– tradición bolivariana, para enfrentarse a la seria amenaza representada por los EEUU; por parte de los europeos, el proyecto hispanoamericano

constituía un proyecto de dimensión nacional concebido como una triaca para el veneno de los nacionalismos periféricos que estaban poniendo en cuestión el proyecto de la nación española surgido de la constitución de Cádiz. En otras palabras: intereses comunes sí, pero divergentes y, además, políticos, no económicos. Las ventajas mutuas que se derivaban del hispanoamericanismo decimonónico han sido destacadas por Isidro Sepúlveda (2005: 409–411) en estos términos:

La funcionalidad máxima del hispanoamericanismo se encuentra en su capacidad para dotar al nacionalismo español de un arsenal argumental que, al mismo tiempo que posibilita su proyección exterior, permite reforzar su legitimidad interior. La estructuración del movimiento hispano-americana, al mismo tiempo que se producía la aparición y desarrollo de los nacionalismos subestatales hispanos, no responde a una mera coincidencia temporal; al contrario, existe una relación causal, no tanto como respuesta reactiva como por ser ambos movimientos consecuencia del cuestionamiento finisecular sobre la identidad nacional. De ahí que el hispanoamericanismo remarcase la trascendencia que tenían los elementos constituyentes de la raza, la lengua y la historia; elementos tanto más importantes para evidenciar la existencia de una *Gemeinschaft* hispanoamericana que para ignorar las peculiaridades nacionales dentro de la *Gessellschaft* española ... El tercer logro significativo del hispanoamericanismo fue la generación de la idea de transformación de la comunidad cultural hasta alcanzar niveles de actuación política conjunta. El primer paso lo constituyó la constatación de la existencia y la identificación de una comunidad cultural hispanoamericana, con toda la potencialidad que ello tenía consigo; su prolongación consecuente se dio con el intento de alcanzar algún tipo de manifestación política que visualizara esta comunidad. Su éxito más notable se materializó con la celebración oficial en todos los países americanos y en España de la Fiesta de la Raza ... En definitiva, posibilitó que a partir de ese momento se pensase que el sueño bolivariano de unión americana fuera posible, participara o no de algún modo España en ella.

337

Así llegamos a la época presente. A comienzos de los años noventa del siglo XX, coincidiendo otra vez con el centenario del descubrimiento / encuentro / choque de América por / con los europeos, se plantea un renacimiento del hispanoamericanismo y de su vertiente lingüística, la hispanofonía. En 1892 estaban a punto de hundirse los últimos restos del imperio ultramarino español y el horno no estaba para bollos, así que el IV Centenario tuvo un carácter de conmemoración nostálgica. Pero en 1992 las cosas eran muy diferentes: España, que había ingresado en la UE en 1986, estaba inmersa en un proceso de despegue económico sin precedentes desde el siglo XVI, por lo que las celebraciones del V Centenario fueron reivindicativas, eufóricas y un tanto de nuevo rico. En este contexto, que es el de las Olimpiadas de Barcelona y el de la Exposición Universal de Sevilla, se funda el Instituto Cervantes (1991) y comienzan las Cumbres Iberoamericanas de jefes de Estado y de

Gobierno, de periodicidad anual (a partir de 1991 en Guadalajara, México). Desde 1992 el hispanoamericanismo ha dejado de ser un recurso retórico, aspira a ocupar un lugar en el ámbito de la política y de las finanzas mundiales. Así que, por fin, España y los países latinoamericanos pasaron a tener intereses comunes y estuvieron en disposición de concurrir competitivamente en el mercado internacional de la cultura. ¿O no es así?

Este es el problema: se trataba obviamente de intereses, pero, una vez más, no está claro que fueran comunes. Acosado por varios escándalos de corrupción, el gobierno socialista español fue sustituido en 1996 por un gobierno conservador. Eran los tiempos del neoconservadurismo reaganiano-thatcheriano y José María Aznar, como tantos otros gobernantes occidentales, impulsó una política de privatizaciones de las principales empresas públicas españolas. Repsol (la antigua CAMPSA), Telefónica, el BBVA, Iberdrola, el Banco de Santander (propietario de Banesto, el banco del franquismo), Iberia y muchas otras empresas públicas o privadas beneficiarias de lo público se encontraron de repente con un inmenso capital que les había caído del cielo (o eso parecía: en realidad procedía de los impuestos de los ciudadanos españoles, pero estos no se quejaron). Una empresa capitalista con liquidez debe invertir y, naturalmente, todas estas empresas invirtieron preferentemente en los países latinoamericanos porque constituían su ámbito natural, en el mismo sentido en el que las empresas alemanas invierten sobre todo en Polonia, en Rumania y en Chequia, las empresas francesas lo hacen en el Magreb y las empresas chinas, que ya han llegado a todas partes, comenzaron por hacerlo en Indonesia, Filipinas o Vietnam.

La reacción de los ciudadanos latinoamericanos fue muy negativa, pues vieron estas inversiones como una invasión neocolonial. Desde luego las prácticas de algunas empresas españolas –no todas– depredaron incansablemente el territorio y los bolsillos latinoamericanos. Sin embargo, conviene hacer una doble reflexión a propósito de este asunto. De un lado, el capitalismo sin cortapisas estatales –que los países latinoamericanos tan apenas supieron alzar– es depredador por naturaleza: en este sentido, Iberia no fue peor socio de Aerolíneas Argentinas de lo que hubiera podido serlo United Airlines ni Repsol absorbió YPF con mayor avidez de la que habría mostrado Shell ni el Banco de Santander se mostró financieramente más implacable de lo que suele hacer el Deutsche Bank. De otro lado, sólo metafóricamente puede seguir llamándose “españolas” a estas empresas ya que tras la privatización son sociedades anónimas con accionistas de todo el mundo: por ejemplo, la fusión de Iberia con British Airways y la consiguiente preponderancia de capital originariamente

inglés debería haber calmado el debate de Aerolíneas, pero no está claro que lo haya hecho.

Como todas estas empresas se expandieron por el territorio de Hispanoamérica, se elevó a premisa indubitable la conclusión de que la lengua española constituye un activo económico en sí misma (que un académico imprudente llegó a fijar en el 15% del PIB español confundiendo claramente los fines con los medios¹). Esta ideología, que he llamado (López García, 2006) *emolingüística* (del latín *emere*, “comprar”), representa conceptualmente un verdadero salto en el vacío: puesto que la expansión económica de España por Latinoamérica se beneficia de la plataforma que le brindan los países hispanohablantes, se concluye que el verdadero promotor capitalista es el idioma español y para más INRI que, como dicho idioma se originó en España, ello presta un sello de legitimidad incontestable a la mencionada expansión. El argumento es parecido al siguiente: dado que el cristianismo se expandió aprovechando la estructura administrativa del imperio romano (hasta el punto de que la demarcación de las diócesis coincide con la de los antiguos conventos jurídicos) se concluye que esta religión es la heredera de las glorias de Roma, lo cual justificó durante siglos que el pontífice fuera un soberano al que los reyes debían rendir pleitesía.

Pero lo peor no estriba en la falacia del argumento emolingüístico², sino en la tensión a la que quedaron sometidas una serie de instituciones idiomáticas españolas, singularmente la Real Academia y el Instituto Cervantes, promotores *ex aequo* de los Congresos Internacionales de la Lengua Española (CILE). El hecho es que tuvieron –y tienen– que hacer frente a ruidosas contestaciones a los CILE (y, de paso, al hispanoamericanismo como ideología). El rechazo ya se manifestó con ocasión del III Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrado en Rosario (Argentina) en noviembre de 2004, por parte de algunas entidades cívicas y académicas, las cuales organizaron paralelamente el I Congreso de laS LenguaS en cuya presentación se afirma:

Si en este contexto de intercambio lingüístico y cultural, constitutivo y permanente, nos preocupáramos por la relación de las lenguas y la globalización (como lo propone la Real Academia Española para su III Congreso de la Lengua) deberíamos preguntarnos a qué globalización se hace referencia. Tomando como ejemplo el castellano, fue un fenómeno sin duda de globalización el que se puso en juego en la Península Ibérica al convertirlo en lengua nacional haciendo que el catalán, el

¹ Ángel Martín Municio (2003); el economista Ezequiel Uriel (2006), cuestiona seriamente la científicidad de las conclusiones alcanzadas por aquel.

² Al fin y al cabo casi todas las lenguas internacionales acaban recayendo en el mismo, comenzando por el inglés, según expone diáfananamente David Crystal en su libro (1997).

gallego y el vasco tuvieran que luchar denodadamente por su reconocimiento. Otra imposición fue la que tuvo lugar, de la mano de la cruz y de la espada, en nuestra América.

Las imputaciones del organizador, el etnolingüista Rodolfo Hachen, fueron mucho más directas, pues afirmó que «si hay algo que las academias no garantizan es el respeto»; también estableció un vínculo entre la rebelión independentista de 1810 y la rebelión lingüística que estaba preconizando cuando sostuvo que «como en 1810 surgió un serio discurso en torno al origen de la autoridad del rey, la misma duda surge hoy respecto de la autoridad lingüística de la Real Academia de la Lengua Española [sic]: de dónde le viene el poder». Además, la propaganda del congreso se abrió con un texto de Eduardo Galeano en inglés, español, quechua, mapuche, toba, aymara, lunfardo, portugués, catalán y vasco. El presidente del congreso, Adolfo Pérez Esquivel, lo había presentado en el Fórum de la Solidaritat de Manresa anunciando que el catalán, el gallego y el vasco serían lenguas invitadas. Desde entonces la contestación al español (o al menos a que su defensa corra a cargo de las entidades que estamos comentando) no ha hecho sino aumentar y uno se pregunta qué habría ocurrido en el V Congreso que se iba a celebrar en Valparaíso (Chile), precisamente el año mágico de 2010, el del bicentenario de la independencia, si no hubiera sido cancelado a causa del terremoto. Por supuesto este tipo de discurso no es exclusivo de Latinoamérica, en cualquier congreso de lenguas minoritarias de cualquier parte del mundo se sostienen puntos de vista parecidos. Tampoco hay por qué tomar estas afirmaciones al pie de la letra, pues la razón del mantenimiento de muchas lenguas indígenas americanas fue la labor de los misioneros cristianos más que el espíritu de resistencia de sus hablantes, ni existe punto de comparación entre la situación legal del catalán, del gallego y del vasco en la España actual y la de los idiomas indígenas de América³. Pero sí interesa destacar cómo estas iniciativas se conciben como una respuesta al poder lingüístico de la RAE y al soporte que dicho poder presta a la acción política y económica de España en Latinoamérica, es decir, *cuestionan la concurrencia de España junto con Hispanoamérica en el mundo globalizado a cuenta del español*.

³ Es significativo que en el texto se distinga entre el padecimiento de las “lenguas” amerindias y el de los “pueblos” de las comunidades bilingües españolas. Por otro lado, aunque la situación legal del catalán, del gallego y del vasco en España es parecida, no ocurre lo mismo con su situación factual. El catalán, con seis millones de hablantes, difícilmente puede ser considerado como una lengua minoritaria: tal vez por eso sus valedores no suelen aceptar que se impartan talleres en catalán en este tipo de eventos.

No sólo la cuestionan desde el sur del continente americano, también lo hacen desde el norte porque les parece que lo español europeo merece la pena, es Occidente, mientras que lo hispano americano sería una civilización no occidental y más o menos tercermundista. Me estoy refiriendo, como ya se habrán imaginado, a la célebre tesis de Samuel P. Huntington (1997: 82–83):

Las características fundamentales de Occidente, las que le distinguen de otras civilizaciones, datan de antes de la modernización de Occidente ... *El legado clásico* ... *El catolicismo y el protestantismo*. ... *Las lenguas europeas*. ... *Separación de la autoridad espiritual y temporal* ... *El imperio de la ley* ... *El pluralismo social* ... *Los cuerpos representativos* ... *El individualismo* ... Tomados separadamente, casi ninguno de estos factores fue exclusivo de Occidente. Pero la combinación de ellos sí lo fue y esto es lo que dio a Occidente su cualidad característica (Huntington, 1997: 81–82).

Es evidente que estas palabras esconden el temor a que los hispanos predominen sobre los anglos en EEUU, pero lo más interesante es que desvelan precisamente lo que ocultan, esto es, que como dichas características las presenta claramente la civilización hispanoamericana, en realidad se trata de la misma civilización occidental que la de los EEUU, sólo que en otra lengua de origen europeo.

Aquí está a mi modo de ver la clave de una concurrencia con posibilidades de éxito en el mercado internacional de la cultura. Primero: lo español es culturalmente una parte de lo hispano, en realidad constituye su basamento histórico. Segundo: el lazo de unión lo representa la lengua, pero sólo a título de vehículo común de transmisión de contenidos, no como elemento prioritario. Tercero: esta cultura forma parte a su vez de la cultura occidental. Lo cual excluye todos los irredentismos habituales, el antioccidental, el indigenista, el tercermundista y el aislacionista, pecados en los que los países iberoamericanos solemos caer con demasiada frecuencia, desde la autarquía franquista hasta la chavista. O como dice el filósofo Julián Marías (1986: 66), las cuatro tentaciones que pesan como una rémora insoportable para el desarrollo de Hispanoamérica: la de la *madre patria* (lo que pudiéramos llamar el *madrepatriotismo*), identificada con una actitud generalmente reaccionaria, insolidaria con el propio país y admiradora de lo menos bueno de España; la del *latinismo*, la cual encubre actitudes negativas hacia España, hacia EEUU o hacia ambas; la *indigenista*, que es básicamente ahistórica y consiste en inventar un pasado mítico vinculado a los pueblos nativos del continente; y la del *apartismo*, que se refiere a una insolidaridad esencial para valorar los logros culturales comunes como tales. Pero esta es otra historia.

Bibliografía

- ANDERSON, B. (1983). *Imagined communities: reflections on the origins and spread of nationalism*. London / New York: Verso.
- CRYSTAL, D. (1997). *English as a Global Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HUNTINGTON, S. P. (1997). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Buenos Aires: Paidós.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (2006), «Ideologías (explícitas e implícitas) para la venta de las lenguas», *Cursos de Verano del Escorial*. Madrid: Universidad Complutense.
- MARÍAS, J. (1986). *Hispanoamérica*. Madrid: Alianza.
- MARTÍN MUNICIO, Á. (2003). *El valor económico de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- SEPÚLVEDA, I. (2005). *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Marcial Pons, 409–411.
- URIEL, E. (2006). *El valor económico de la cultura en España*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- VALLE DEL, J. (2005). «La lengua, patria común: la hispanofonía y el nacionalismo panhispánico», en R. WRIGHT y P. RICKETTS (eds.), *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*. Newark: Juan de la Cuesta, 391–416.